



Los primeros días de enero se presentó a la Comunidad Universitaria de la Sede Quito el Primer Informe Trimestral de la Ejecución del Plan de Mejoras, el cual entró en vigencia el 19 de septiembre del 2013. Este documento tuvo el propósito de evidenciar la evolución de los indicadores calificados de bajo y mediano rendimiento en los criterios de Academia y Gestión y Política Institucional, según el informe del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Este informe da cumplimiento a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y los lineamientos que se establecen en el Reglamento para el proceso de depuración de las sedes, extensiones, programas, paralelos, centros de apoyo y otras modalidades de similares características de las instituciones de educación superior expedido por el CEAACES.

La presentación del informe fue realizado por la Vicerrectora de la Sede Quito, Viviana Montalvo, quien manifestó que se trata de un avance importante en los indicadores correspondientes a Academia e Investigación y destacó que la UPS se encuentra trabajando arduamente en su plan de mejoras, poniendo énfasis en las metas que no se lograron en su totalidad.

Dentro de los objetivos alcanzados, a diciembre del 2013, la Extensión Quito ha superado



los siguientes indicadores: *número de docentes con título de maestría y PHD, promedio de horas/clase por docente con dedicación a tiempo completo, existencia del Reglamento de Escalafón Docente, entre otros*. Asimismo, dentro de las dificultades se observa la escasa oferta de docentes con título de maestría y PHD dispuestos a trabajar en el Campus Sur de la Sede.

- [Primer Informe Trimestral de la Ejecución del Plan de Mejoras de la Extensión Quito \(descargar\)](#)
- [Metas y objetivos alcanzados \(descargar\)](#)

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)